

**Comité de Igualdad de Género, no  
Discriminación y Cultura Laboral  
del Instituto Electoral del Estado  
de Guanajuato**

Acta 2

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, de los Estados Unidos Mexicanos, a las dieciséis horas del miércoles primero de abril de dos mil quince, establecidos en la Sala Ejecutiva de este Instituto para llevar a cabo la sesión extraordinaria del Comité de Igualdad de Género, no Discriminación y Cultura Laboral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se reunieron los siguientes ciudadanos: -----

María Dolores López Loza	Presidenta del Comité
Indira Rodríguez Ramírez	Integrante del Comité
Yari Zapata López	Integrante del Comité
Juan Carlos Cano Martínez	Secretario Técnico del Comité
Francisco Javier Ramos Pérez	Integrante del Comité
J. Jesús Zárate Carrillo	Integrante del Comité
Javier Armando Ortiz Guerrero	Integrante del Comité
Álvaro Alejandro Chávez López	Integrante del Comité
Esteban Eric Carrillo Werring	Integrante del Comité
Héctor de la Torre González	Integrante del Comité
Nayeli Vega Dardón	Integrante del Comité
Patricia María Díaz Domínguez	Integrante del Comité
Alejandra López Rodríguez	Integrante del Comité
Ileana Catalina Arriola Sánchez	Integrante del Comité

En uso de la voz, el Secretario Técnico procede al pase de lista y comunica a la Presidencia que existe cuórum legal para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, el Secretario Técnico procede a la lectura del mismo, que contiene los puntos siguientes:-----

I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal.-----

II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----

III. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto del Reglamento del Comité de Igualdad de Género, no Discriminación y Cultura Laboral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.-----

IV. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto del Plan anual de trabajo del Comité.-----

V. Asuntos generales. -----

VI. Clausura de la sesión.-----

Acto seguido, la Presidenta del Comité pone a consideración el orden del día. Al no solicitarse intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos. -----

A continuación, se abre el punto de asuntos generales, sin agendarse alguno. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la presentación y aprobación, en su caso, del proyecto del Reglamento del Comité de Igualdad de Género, no Discriminación y Cultura Laboral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, la Presidenta del Comité lo pone a consideración. Después de las intervenciones de los integrantes del Comité, se aprueba el reglamento del Comité, mismo que será sometido a la consideración del Consejo General para su aprobación en su próxima sesión.-----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo a la presentación y aprobación, en su caso, del proyecto del Plan anual de trabajo del Comité la Presidenta del Comité lo pone a consideración. Después de las intervenciones de los integrantes del Comité se decide postergar su aprobación.-----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a los asuntos generales, se declara desierto al no haberse agendado alguno. -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la clausura de la sesión, la Presidenta del Comité procede a clausurarla a las diecisiete horas con nueve minutos. -----

La presente acta consta en una foja útil por ambos lados, la firman la Presidenta del Comité y el Secretario Técnico. CONSTE. -----

Maestra María Dolores López Loza  
Presidenta del Comité

Maestro Juan Carlos Cano Martínez  
Secretario Técnico